



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS
CONSEJO ADMINISTRATIVO

ACUERDO N° 021-2010
(de 8 de septiembre de 2010)

"Por el cual se aprueba el presupuesto de la Maestría en Estudios Electorales

El Consejo Administrativo en uso de sus facultades Estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que en el Consejo Académico, en su sesión correspondiente al 13 de julio de 2010, fue presentada a consideración la Maestría en Estudios Electorales como una oferta académica que ayuda a perfeccionar la Democracia y mejorar la participación ciudadana, desarrollando competencias, conocimientos y capacidades que demanda la materia electoral y la vida democrática del país, siendo aprobada mediante Acuerdo Académico N° 019-2010;

Que mediante acuerdo administrativo 016-2010, de 16 de agosto de 2010, fue aprobado los costos que deberán cumplir los alumnos que se matriculen en la Maestría en Ciencias Electorales;

Que el Estatuto Orgánico establece la potestad que tiene el Consejo Administrativo para fijar lo concerniente al presupuesto y demás derechos de los proyectos universitarios;

ACUERDA:

Primero: Aprobar el presupuesto de la Maestría en Estudios Electorales.

Segundo: El presupuesto aprobado está diseñado de la siguiente manera.

Ingresos Estimados:

Matrículas Cubiertas por El Tribunal Electoral

Pre-inscripción	23	estudiantes	10.00	230.00
1er. Cuatrimestre	23	estudiantes	843.00	19,389.00
2do. Cuatrimestre	23	estudiantes	843.00	19,389.00
3er. Cuatrimestre	23	estudiantes	733.00	16,859.00
4to. Cuatrimestre	23	estudiantes	788.00	18,124.00
Asesoría de Trabajo de Grado	23	estudiantes	300.00	6,900.00
Gastos de Graduación	23	estudiantes	103.00	2,369.00

Total Estimado de Ingreso

83,260.00

Gatos Estimados:

Pago de Docentes

1er. Cuatrimestre	4	docentes	1,200.00	4,800.00
Seminario de Inglés	1	docente	1,200.00	1,200.00
2do. Cuatrimestre	4	docentes	1,200.00	4,800.00
Seminario de Sistemas Inf. Electorales	1	docente	1,200.00	1,200.00
3er. Cuatrimestre	4	docentes	1,200.00	4,800.00
4to. Cuatrimestre	3	docentes	1,200.00	3,600.00
	1	docente	1,600.00	1,600.00

Total de Gasto Docente

22,000.00

Asesoría de Trabajo de Grado	12	docentes	300.00	3,600.00
Gastos de Graduación	23	estudiantes	103.00	2,369.00
Coordinador de la Carrera	18	meses	300.00	5,400.00
Docentes Extranjeros (Pago de Pasaje Aéreo, Hospedaje, Alimentación, Transporte Interno) por 2 semanas.	4	docentes	3,000.00	12,000.00
Equipo Multimedia, Laptop y Tableros Electrónicos.				10,000.00
Compra de Libros de Estudios para el Programa.				7,500.00
Actividades Académicas (Simposios, Congresos, u otros)				5,000.00
Gastos Administrativos				<u>15,391.00</u>
Total de Gastos				<u><u>83,260.00</u></u>
Balance Económico de Ingresos vs Gastos				<u><u>0.00</u></u>

Tercero: La selección de los alumnos, beneficiados por el Tribunal Electoral, será responsabilidad de dicha entidad del Estado. Para su cumplimiento bastará con enviar la información completa de los seleccionados a la Secretaría General y al Departamento de Contabilidad de la Universidad Especializada de las Américas

Cuarto: Remítase, mediante nota de estilo a la Dirección de Finanzas, al Decanato de Postgrado y a la Secretaría General, para que sea fijado en los murales de la Universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

Quinto: Este Acuerdo entrará a regir a partir de su correspondiente publicación.

Dado a los ocho (8) día del mes de septiembre de 2010, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albrook, edificio N° 806 y 808, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.

Berta G. de Arsemena
BERTA TÓRRIJOS DE AROSEMENA
 Presidenta



[Signature]
Mgter. Eric García G.
 Secretario General

AH